

## GESTIÓN DE LOS BIENES COMUNES Y TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL EN LAS COMUNIDADES AGRARIAS SAN MIGUEL DEL CARRIZAL Y COPALA, CONCORDIA, SINALOA, MÉXICO

David Arámburo Lizárraga\*, Víctor Vladimir Sánchez Mendoza\*\* & Elizabeth Olmos-Martínez\*\*\*

### Resumen

Este estudio analiza la gestión de los bienes comunes como base para el desarrollo del turismo comunitario en las zonas rurales de Concordia, Sinaloa, con el fin de promover el desarrollo local sustentable. La investigación examina cómo la acción colectiva, la cohesión social y el capital social comunitario, componentes interdependientes que condicionan la gestión efectiva de recursos compartidos, interactúan con las posibilidades de implementar el turismo comunitario como estrategia de desarrollo local en contextos de fragmentación social. Desde la perspectiva crítica de Mattei (2013) y Rodotá (2013), los bienes comunes se conciben como recursos de acceso universal, gestionados bajo los principios de inclusión y sostenibilidad. Mediante un enfoque cualitativo etnometodológico, el estudio recopiló datos con 21 informantes clave (8 en Copala y 13 en San Miguel del Carrizal) mediante entrevistas semiestructuradas, grupos focales y cartografía social. El análisis mediante Atlas.ti reveló deficiencias significativas en los mecanismos de acción colectiva, con patrones contrastantes: San Miguel del Carrizal exhibe un individualismo generalizado con estructuras mínimamente funcionales, mientras que Copala presenta una fragmentación más profunda, mediada por grupos delictivos, aunque conserva una mayor identidad territorial. La investigación concluye que el potencial transformador del turismo comunitario solo puede materializarse si se abordan simultáneamente las dimensiones organizativas, económicas, ambientales e institucionales. Los perfiles turísticos complementarios identificados (ecoturismo versus patrimonio cultural) podrían catalizar la colaboración intercomunitaria. Estos hallazgos tienen implicaciones para el diseño de políticas públicas diferenciadas que fortalezcan las capacidades organizativas locales, así como para futuras investigaciones sobre la colaboración intercomunitaria en contextos rurales afectados por la violencia.

**Palabras clave:** Turismo Comunitario; Bienes comunes; Desarrollo Local; Comunidades Agrarias; Acción Colectiva.

### MANAGEMENT OF COMMON GOODS AND COMMUNITY-BASED TOURISM AS AN ALTERNATIVE FOR LOCAL DEVELOPMENT IN THE AGRARIAN COMMUNITIES SAN MIGUEL DEL CARRIZAL AND COPALA, CONCORDIA, SINALOA, MÉXICO

### Abstract

This study analyzes the management of common goods as a foundation for community-based tourism development in rural areas of Concordia, Sinaloa, to promote sustainable local development. The research examines how collective action, social cohesion, and community social capital are interdependent components that condition the effective management of shared resources and interact with the possibilities of implementing community-based tourism as a local development strategy in contexts of social fragmentation. From the critical perspectives of Mattei (2013) and Rodotá (2013), common goods are conceived as universally accessible resources managed in accordance with principles of inclusion and sustainability. Through a qualitative ethnometodological approach, the study collected data from 21 key informants (8 in Copala and 13 in San Miguel del Carrizal) through semi-structured interviews, focus groups, and social cartography. Analysis using Atlas.ti revealed significant deficiencies in collective action mechanisms, with contrasting patterns: San Miguel del Carrizal exhibits generalized individualism with minimally functional structures, while Copala presents deeper fragmentation mediated by criminal groups, although it retains greater territorial identity. The research concludes that the transformative potential of community-based tourism can only be materialized by simultaneously addressing the organizational, economic, environmental, and institutional dimensions. The complementary tourism profiles identified (ecotourism versus cultural heritage) could catalyze inter-community collaboration. These findings have implications for designing differentiated public policies that strengthen local organizational capacities and for future research on inter-community collaboration in rural contexts affected by violence.

**Keywords:** Community-based Tourism; Common Goods; Local Development; Agrarian Communities; Collective Action.

## GESTÃO DE BENS COMUNS E TURISMO COMUNITÁRIO COMO ALTERNATIVA PARA O DESENVOLVIMENTO LOCAL NAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS DE SAN MIGUEL DEL CARRIZAL E COPALA, CONCORDIA, SINALOA, MÉXICO

### Resumo

Este estudo analisa a gestão de recursos comuns para o desenvolvimento do turismo de base comunitária em áreas rurais de Concordia, Sinaloa, visando promover o desenvolvimento local sustentável. A pesquisa examina como a ação coletiva, a coesão social e o capital social comunitário – componentes interdependentes que condicionam a gestão eficaz de recursos compartilhados – interagem com as possibilidades de implementação do turismo de base comunitária como estratégia de desenvolvimento local em contextos de fragmentação social. Na perspectiva crítica de Mattei (2013) e de Rodotá (2013), os bens comuns são concebidos como recursos universalmente acessíveis, geridos segundo princípios de inclusão e sustentabilidade. Utilizando uma abordagem etnometodológica qualitativa, o estudo recolhe dados de 21 informantes-chave (8 em Copala e 13 em San Miguel del Carrizal) por meio de entrevistas semiestruturadas, grupos focais e mapeamento social. A análise foi realizada com o software Atlas.Ti revelou deficiências significativas nos mecanismos de ação coletiva, com padrões contrastantes: San Miguel del Carrizal apresenta um individualismo generalizado com estruturas minimamente funcionais, enquanto Copala apresenta uma fragmentação mais profunda, mediada por grupos criminosos, embora conserve uma identidade territorial mais forte. A pesquisa conclui que o potencial transformador do turismo de base comunitária só pode ser concretizado ao abordar simultaneamente as dimensões organizacionais, económicas, ambientais e institucionais. Os perfis turísticos complementares identificados (ecoturismo versus patrimônio cultural) podem catalisar a colaboração intercomunitária. Essas descobertas têm implicações para a elaboração de políticas públicas diferenciadas que fortaleçam as capacidades organizacionais locais e para futuras pesquisas sobre colaboração intercomunitária em contextos rurais afetados pela violência.

**Palavras-chave:** Turismo de Base Comunitária, Bens Públicos, Desenvolvimento Local, Comunidade Local, Ação Comunitária.

HOW TO CITE: Arámburo Lizárraga, D., Sánchez Mendoza, V. V., & Olmos Martínez, E. (2025). Management of Common Goods and Community-Based Tourism as Alternatives for Local Development in the Agrarian Communities of San Miguel del Carrizal and Copala, Concordia, Sinaloa, Mexico. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, v. 15, n. 1 (Edição Regular), 1 – 12, Jan./Dez. Retrieved from: <https://periodicos.ufif.br/index.php/abet/article/view/48836>  
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17088771>



Licenciada por Creative Commons  
4.0 / Internacional  
CC BY 4.0

\* Doctor en Gestión del turismo, Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Regional y Licenciado en Turismo por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Se ha desarrollado como profesor de asignatura e investigador para la Universidad Autónoma de Sinaloa. Sus líneas de investigación son: turismo comunitario, bienes comunes, turismo rural, desplazamiento forzado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1516-9701>

The mini-bios of the co-authors will appear at the end of this paper, along with the CRediT author statement table.

## 1 INTRODUCCIÓN

El estudio de los bienes comunes y su relación con el desarrollo de actividades económicas alternativas en comunidades rurales ha cobrado creciente relevancia en el contexto latinoamericano. En particular, el turismo comunitario ha emergido como una estrategia prometedora para impulsar el desarrollo local sostenible en territorios que tradicionalmente han dependido de actividades extractivas. La presente investigación analiza la gestión de los bienes comunes como base para la implementación del turismo comunitario en las comunidades agrarias de Copala y San Miguel del Carrizal, ubicadas en la zona serrana del municipio de Concordia, Sinaloa, México.

Las comunidades agrarias representan una forma particular de organización social y territorial en México, caracterizadas por la tenencia colectiva de la tierra y de los recursos naturales. De acuerdo con la Ley Agraria Nacional (D.O.F., 2025), los comuneros son “titulares de derechos en una comunidad agraria legalmente reconocida” y tienen la facultad de usar y disfrutar de las parcelas, así como de aprovechar los bienes de uso común. Esta estructura organizativa y de propiedad establece condiciones específicas para la gestión de recursos colectivos y el desarrollo de actividades económicas alternativas, como el turismo.

La zona serrana de Concordia, Sinaloa, presenta un potencial turístico significativo, basado en su patrimonio natural y cultural; sin embargo, enfrenta importantes desafíos para su desarrollo efectivo. Tradicionalmente, el aprovechamiento de los bienes comunes en esta región se ha orientado principalmente a actividades extractivas, como la silvicultura y la minería. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017), esta zona genera el 45,15 % de la producción forestal maderable del estado, con 25.709 metros cúbicos de madera de pino, mientras que la minería contribuye con 6.703 toneladas de oro y 46 toneladas de plata.

A pesar de contar con atractivos naturales y culturales significativos, así como con el reconocimiento institucional de “Pueblo Señorial” otorgado a Copala en 2016, el turismo comunitario no ha logrado consolidarse como una alternativa económica viable. Esta situación se debe principalmente a la debilidad de los mecanismos de acción colectiva, de la cohesión social y del capital social comunitario necesarios para la gestión efectiva de los bienes comunes con fines turísticos. Como señala Toscana (2017), no todas las comunidades poseen las capacidades organizativas suficientes para gestionar bienes comunes y vincularlos al desarrollo turístico.

Adicionalmente, factores externos, como los conflictos territoriales vinculados a la delincuencia organizada, han debilitado el tejido social de estas comunidades, provocando el desplazamiento forzado y la fragmentación comunitaria. Esta situación ha agravado las dificultades para implementar proyectos turísticos sostenibles basados en la participación colectiva.

La relevancia teórica de esta investigación radica en su contribución al debate sobre la gestión de bienes comunes en contextos rurales vulnerables, aportando evidencia empírica sobre cómo los mecanismos de acción

colectiva, la cohesión social y el capital social comunitario condicionan las posibilidades de desarrollo de actividades económicas alternativas, como el turismo comunitario. El estudio dialoga con los planteamientos de Ostrom (2011) sobre la gobernanza de los recursos de uso común y con las propuestas de Matthei (2013) y Rodotá (2013) que enfatizan la dimensión social e inclusiva de los bienes comunes. Asimismo, contribuye a la literatura sobre el turismo comunitario al analizar sus vínculos con la gestión colectiva de los recursos en contextos rurales marcados por vulnerabilidades estructurales.

A diferencia de estudios previos sobre turismo comunitario en América Latina que han analizado casos exitosos o comunidades con estructuras organizativas consolidadas, esta investigación aborda contextos de severa fragmentación social y de vulnerabilidad institucional, y examina cómo estas condiciones adversas afectan de manera diferenciada la gestión de bienes comunes entre comunidades geográficamente próximas pero con trayectorias sociopolíticas contrastantes. Esta aproximación comparativa en contextos de fragilidad institucional constituye una contribución relevante para comprender las limitaciones estructurales del turismo comunitario en zonas rurales mexicanas afectadas por la violencia y la desarticulación social.

En términos prácticos, los resultados tienen implicaciones significativas para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo local basadas en el turismo comunitario. El análisis comparativo de dos comunidades con características diferenciadas permite identificar factores clave que facilitan u obstaculizan la gestión efectiva de bienes comunes con fines turísticos. Esta información resulta valiosa para comunidades agrarias interesadas en diversificar sus actividades económicas, instituciones gubernamentales responsables de políticas públicas de desarrollo rural y turístico, y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

Además, el carácter comparativo del estudio resulta particularmente relevante al examinar dos comunidades con perfiles turísticos potencialmente complementarios: San Miguel del Carrizal, orientado al ecoturismo y al turismo de aventura basado en atractivos naturales; y Copala, enfocado en el patrimonio arquitectónico-cultural y el turismo histórico. Esta complementariedad territorial, actualmente inexplorada debido a la desarticulación comunitaria, representa una oportunidad estratégica para el desarrollo de circuitos turísticos regionales integrados que podrían catalizar nuevas formas de colaboración intercomunitaria y superar las lógicas fragmentadas que prevalecen en ambos territorios.

## 2 GESTIÓN DE LOS BIENES COMUNES PARA EL TURISMO COMUNITARIO

### 2.1 Bienes Comunes

En la conceptualización de D'Alisa (2013), los bienes comunes constituyen “las estructuras que conectan a la comunidad (humana) y a las comunidades entre sí y con su entorno (ambiente) a través de instituciones integradas” (p. 38). La autora enfatiza que estos se caracterizan

principalmente por las dinámicas y los vínculos que se establecen para adaptarse al sistema específico de cada bien común. Así, estos bienes son incorporados y validados por la comunidad, lo que genera un vínculo identitario y de pertenencia. En este sentido, Gutiérrez y Mora (2011) sostienen que los bienes comunes constituyen un paradigma que integra a múltiples actores, interrelacionados y que establecen consensos para la gestión de un recurso compartido. Estos recursos se clasifican en: a) naturales (agua, bosques, tierra, entre otros); b) culturales; y c) sociales (salud, educación, seguridad).

De acuerdo con Angelis y Harvie (2014), los bienes comunes se encuentran inmersos en el sistema de acumulación y crecimiento capitalista. Estos autores también observan que, dentro del extenso marco teórico propuesto por Ostrom, existe la limitación de promover el capitalismo sin enfatizar lo suficiente las prácticas sociales orientadas a la preservación de los bienes comunes.

Desde otra perspectiva, Mattei (2013) sostiene que los bienes comunes no deben analizarse desde un enfoque economicista, ya que resulta insostenible a largo plazo. El autor argumenta que estos bienes deben ser accesibles para todos y que las investigaciones deberían centrarse en la conservación de los recursos naturales en lugar de su explotación. Por consiguiente, considera que tanto la gestión como el consumo de los bienes comunes deberían tener un carácter ecológico. Adicionalmente, señala que aquellos individuos motivados por objetivos materiales y narcisistas están atrapados en una lógica cuantitativa ecológicamente insostenible (p.207).

Por estas razones, Mattei (2013) formula un enfoque alternativo, fundamentado en el modelo de racionalidad, en el que las personas encuentran motivaciones que trascienden la mera acumulación de capital y buscan elementos de justicia social, equidad e integridad ecológica. El autor también cuestiona las teorías predominantes que conciben los bienes comunes como posesiones individuales; en contraste, argumenta que los seres humanos formamos parte integral de los bienes comunes, no sus poseedores, pues existimos dentro de un ecosistema, ya sea rural o urbano. Así es como su teoría, desde la perspectiva fenomenológica, sitúa a los bienes comunes en el centro del debate.

La propuesta teórica elaborada por Mattei (2013) ha sido influida por los postulados de Rodotá, cuyos orígenes se remontan a 1986. Este último autor plantea que los bienes comunes deben distanciarse del paradigma de exclusión para adoptar uno de inclusión. En este contexto, Rodotá (citado por García, 2021) propone una nueva concepción del enfoque teórico de los bienes comunes, basada en una racionalidad orientada a establecer vínculos sociales que preserven y garanticen la sostenibilidad de dichos recursos. El autor sostiene que la gestión de los bienes comunes debe fundamentarse en un sistema holístico, ético y orientado al bienestar social colectivo, sin excluir a ningún individuo, ya que todos tienen derecho a participar en su cuidado.

Adicionalmente, según Rodotá (2013), los bienes comunes deben enmarcarse en una lógica social, en un modelo participativo, alejándose de toda concepción de propiedad sobre las áreas de uso común, dado que constituyen elementos esenciales para la vida. El autor

sostiene que los bienes comunes no pertenecen a los individuos, sino que son accesibles universalmente. Por tanto, su gestión debe basarse en la participación y el control de los pobladores interesados, cuyo objetivo fundamental es la conservación para las generaciones futuras. Asimismo, la igualdad y la solidaridad social se consideran elementos esenciales para analizar los bienes comunes, categorías intrínsecamente relacionadas con la acción colectiva y la cohesión social.

En esta línea, García (2021) argumenta que la nueva concepción de los bienes comunes confronta el modelo neoliberal que busca explotar hasta el último recurso natural, por lo que se persigue garantizar y preservar dichos bienes, considerando su importancia crucial para la vida de una determinada población.

Por otra parte, Mattei (2013) añade que los bienes comunes deben fomentar la participación democrática y la no exclusión; en consecuencia, la calidad de vida debe ser prioritaria en el enfoque social frente al enfoque económico. El autor señala que los bienes comunes no deben estudiarse como objetos, sino como una categoría construida a partir de relaciones sociales, comunidades, individuos, diversos contextos y ecosistemas. Por ello, el enfoque ideal para su análisis es el ecológico-cualitativo, que incorpora lo social y no lo económico-cuantitativo. Además, Mattei (2013) señala que "el medio ambiente, visto como un bien común, no es una unidad estática". Es, al mismo tiempo, naturaleza y cultura, un fenómeno local y global, tradición y futuro. Lo común, en otras palabras, es civilización" (p. 74). Finalmente, Mattei (2013) sostiene que los bienes comunes no deben ser objetivados, puesto que su clasificación en naturales y sociales ha respondido a esa lógica; sin embargo, el autor propone abordar dichas clasificaciones desde una perspectiva crítica y no mecanicista, con el propósito de evitar la reproducción de estudios que mercantilizan los bienes comunes. En consonancia con ello, Gutiérrez y Mora (2011) los clasifican en naturales, sociales y culturales.

En el contexto latinoamericano, la gestión de bienes comunes adquiere características particulares vinculadas a dinámicas territoriales específicas. Mendonça y Santos (2024), analizando experiencias de turismo de base comunitaria urbano y patrimonio, documentan que el turismo de base comunitaria surge en contextos de luchas territoriales y resistencia comunitaria ante presiones del mercado, subrayando que los bienes comunes (naturales, culturales y territoriales) no pueden desvincularse de las relaciones de poder y de las dinámicas de resistencia que caracterizan a comunidades vulnerables. Esta perspectiva reafirma la propuesta de Mattei (2013) sobre la necesidad de abordar los bienes comunes desde una lógica social e inclusiva, reconociendo que su gestión efectiva requiere comprender las tensiones estructurales entre la preservación comunitaria y las presiones externas de mercantilización.

## 2.2 Turismo Comunitario

De acuerdo con Bojórquez et al. (2014), se indica que el factor determinante del éxito en la gestión de los bienes comunes radica en la "utilización del capital social, la

autogestión comunitaria, la cohesión social y la acción colectiva” para garantizar que estos recursos se utilicen de manera apropiada mediante diversos enfoques de actividad. La acción colectiva emerge como el elemento central en la administración de los bienes comunes, mientras que el capital social, la cohesión social y la autogestión constituyen sus componentes fundamentales.

La comprensión del turismo comunitario como estrategia de desarrollo se ha enriquecido con estudios recientes en América Latina. Moraes et al. (2024), al analizar la Rede Cearense de Turismo Comunitário (TUCUM), identifican que el turismo de base comunitaria se origina como una estrategia de resistencia y defensa del derecho al territorio de las comunidades tradicionales, aunque, con el tiempo, esta comprensión se amplía hacia el fortalecimiento de la promoción turística y la generación de beneficios económicos. Esta evolución refleja la tensión inherente entre los objetivos de preservación territorial y las expectativas de rentabilidad económica, lo que evidencia que la acción colectiva en el turismo comunitario debe negociar continuamente entre ambas dimensiones.

Asimismo, Freire y Ferreira (2015), estudiando el caso de Curuá en el estado de Pará, Brasil, encuentran que aunque los beneficios económicos sean insignificantes y múltiples las dificultades para su implementación, el turismo de base comunitaria contribuye para la concientización ambiental de las comunidades, subrayando que los impactos positivos del turismo comunitario trascienden lo económico y abarcan dimensiones educativas y de fortalecimiento identitario.

Desde la perspectiva de Elster (1985), la acción colectiva se centra en la capacidad de los individuos para articularse y estructurarse ante los diversos intereses de un grupo. Por ello, Villaveces (2009) sostiene que esto depende de su capacidad comunicativa y relacional para resolver conflictos, obstáculos o dificultades que surjan entre los participantes. Sin embargo, las investigaciones sobre la acción colectiva demuestran cómo los seres humanos logran establecer vínculos sociales y organizarse para generar bienestar colectivo.

Un componente que fortalece la acción colectiva es la cohesión social, que persigue el beneficio común mediante una organización comunitaria eficaz. Por esta razón, las comunidades necesitan desarrollar relaciones y nexos que faciliten la resolución eficaz de los problemas que surgen durante el desarrollo de actividades en espacios comunes (Pascual, 2011). En concordancia, Macraken (1998) plantea que “la cohesión social es una característica de la sociedad, dado que se ocupa de las conexiones y relaciones entre individuos, grupos, asociaciones y unidades territoriales” (s. p.). En consecuencia, la cohesión social se centra en analizar las interacciones, relaciones y conexiones que se establecen en una comunidad.

Paralelamente, el capital social comunitario desempeña un rol esencial en la gestión de los bienes comunes, ya que en estas colectividades deben existir elementos de confianza mutua, así como la implementación de normas, valores o lo que se denomina “relaciones institucionalizadas”. Esto facilitará el logro de los objetivos propuestos con mayor determinación y eficacia (Eroles, 2008). En el ámbito nacional, las áreas rurales enfrentan

desafíos de exclusión social y desigualdad, ante los cuales algunas optan por implementar proyectos basados en el capital social, fundamentados en relaciones de igualdad, confianza y solidaridad, factores clave del capital social comunitario que ha logrado éxito en la gestión de bienes comunes (Sánchez y Pichi, 2018).

Al abordar el turismo comunitario, este se centra en actividades realizadas en zonas rurales, donde el contacto con la naturaleza y la cultura local constituyen sus principales atractivos. Sin embargo, su característica distintiva radica en que el territorio y los recursos pertenecen a la comunidad; por lo tanto, esta ejerce el dominio y el control sobre la actividad turística que se desarrolla en la zona, con el propósito de lograr el bienestar socioeconómico (Bojórquez et al., 2014).

Considerando lo anterior, desde la perspectiva de Stronza (2010), el turismo comunitario debe analizarse bajo el enfoque de los bienes comunes debido a que: a) la mayoría de los recursos destinados al turismo en las comunidades son de carácter común; b) la gestión, normativas y actores involucrados en la actividad son propuestos por la propia comunidad; c) la perspectiva del turismo comunitario desde los bienes comunes y el uso innovador de los ecosistemas comunitarios añade complejidad a los estudios económicos, sociales e institucionales. Por consiguiente, Bojórquez et al. (2014) argumentan que la adaptación teórica de los bienes comunes resulta necesaria para comprender la actividad turística comunitaria, partiendo de que los actores locales son los responsables de “gestionar los bienes comunes” (paisajes y atractivos turísticos, infraestructura y servicios que integran la oferta turística).

Sin embargo, existen casos de turismo comunitario gestionado desde los bienes comunes, en los que se observa una participación pasiva de los actores locales en el manejo y control de la actividad. Esto evidencia la ausencia de acción colectiva, pues no existe participación en la asignación de funciones comunitarias para atender, administrar y desarrollar la actividad turística, fenómeno conocido como “la tragedia de los bienes comunes” (Hardin, 1968). En este escenario, cada actor comunitario prioriza sus intereses individuales, excediendo la capacidad de carga del área y generando una cadena de valor desarticulada (Calderón, 2014).

En consecuencia, como señalan Bojórquez et al. (2014), el éxito de las comunidades en la gestión, el control y la utilización de los bienes comunes depende de la acción colectiva y del capital social. Es decir, de las relaciones de confianza, reciprocidad y comunicación existentes entre los actores locales, así como de la cooperación, la identidad de pertenencia y el involucramiento en el turismo. Por ello, para que el turismo comunitario constituya un caso exitoso basado en los bienes comunes, se requieren estructuras robustas para el trabajo colaborativo, capaces de aprovechar de manera sostenible los recursos comunes disponibles. Igualmente, Calderón (2014) sostiene que la acción colectiva será determinante para el éxito y para evitar “la tragedia de los bienes comunes”. Por tanto, es necesario establecer acuerdos y una cooperación equitativa para la implementación de la actividad turística.

En este sentido, Mies (2014) afirma que la relación entre bienes comunes y comunidad es indivisible, ya que no pueden existir bienes comunes sin comunidad, y viceversa. Este vínculo permite explicar concretamente los estudios sobre el turismo comunitario desde la perspectiva de los bienes comunes. No obstante, Bojórquez et al. (2018) señalan que los resultados derivados de esta relación modificarán el ecosistema o el sistema económico comunitario. Por lo tanto, la interacción entre ambos generará impactos positivos, minimizando los negativos, dado que uno de los principios fundamentales es desarrollar la actividad turística de manera ordenada, sin perjudicar el sistema ecológico de las localidades.

Aunado a lo anterior, se propone un modelo en el que los bienes comunes (recursos naturales, culturales y territoriales) representan simultáneamente el potencial de desarrollo y el objeto de disputa que agudiza las fracturas comunitarias. La acción colectiva, la cohesión social y el capital social comunitario operan como componentes interdependientes que pueden reconstruir el tejido social fragmentado. La acción colectiva requiere una cohesión social previa para articular esfuerzos coordinados; a su vez, la cohesión se fortalece cuando las acciones colectivas exitosas generan confianza y sentido de pertenencia. El capital social comunitario, entendido como las redes, las normas de reciprocidad y la confianza mutua, constituye tanto el sustrato necesario para la acción colectiva como el resultado de procesos colaborativos sostenidos (Bojórquez et al., 2014; Sánchez y Pichi, 2018).

En contextos de fragmentación por violencia, estos tres componentes suelen presentar severos deterioros: desconfianza generalizada, individualismo defensivo, ruptura de los mecanismos tradicionales de organización y concentración del poder decisorio en actores externos o en grupos reducidos. La autogestión comunitaria del turismo comunitario emerge, entonces, no solo como estrategia económica, sino también como mecanismo de reconstrucción social que puede rearticular vínculos comunitarios, restablecer espacios de participación democrática y generar narrativas colectivas alternativas a la violencia.

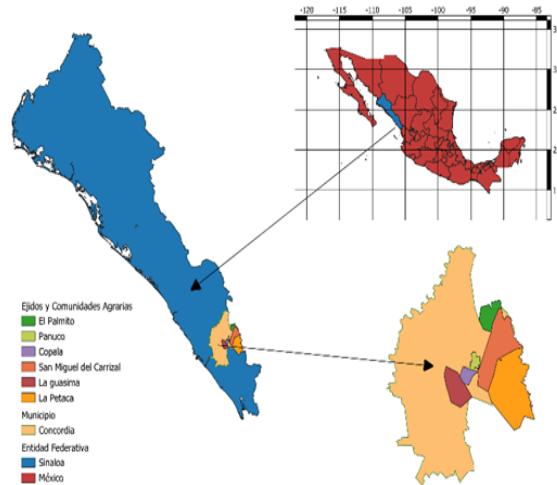
Cuando la gestión de bienes comunes con fines turísticos logre activar sinergicamente estos componentes, puede catalizar procesos de desarrollo local sostenible que trascienden lo económico, contribuyendo a restaurar la gobernanza territorial, a fortalecer identidades colectivas y a reducir vulnerabilidades estructurales.

### 3 METODOLOGÍA

La presente investigación, de tipo cualitativo y con enfoque etnometodológico, analiza la gestión de los bienes comunes como alternativa para el desarrollo local basado en el turismo comunitario en la zona serrana del municipio de Concordia, Sinaloa. Se tomaron como casos de estudio las comunidades agrarias de Copala y San Miguel del Carrizal (véase la figura 1) para observar las relaciones sociales establecidas en la gestión colectiva de recursos comunales con fines turísticos. Siendo uno de los objetivos principales de esta investigación examinar los mecanismos de cohesión social, acción colectiva y capital social comunitario que facilitan o obstaculizan la implementación de actividades

turísticas comunitarias, se seleccionaron estas comunidades por presentar características diferenciales en términos de desarrollo turístico, organización social y gestión de bienes comunes.

Figura 1. Distribución de las comunidades agrarias.



Fuente: elaboración propia.

El enfoque etnometodológico, según Firth (2010), permite profundizar en las "estructuras sociales de las actividades diarias" (p. 599), facilitando el análisis de la cotidianidad y de las interacciones que sustentan el sistema social. Caballero (1991) identifica dos dimensiones abordables mediante este enfoque: la realidad como actividad interactiva, construida a partir de acciones recíprocas entre individuos; y la fragilidad de las realidades, fundamentada en interacciones que pueden fragmentarse según diversos contextos. Este marco resultó pertinente para examinar los procesos sociales que sustentan la gestión colectiva de los recursos en estas comunidades.

Para determinar la muestra se consultaron los registros del Registro Agrario Nacional y del Plan Municipal de Desarrollo (2022). Además, se realizó un reconocimiento preliminar en las comunidades seleccionadas para identificar a los actores clave en la gestión de los bienes comunes y en el desarrollo turístico. El diseño muestral fue homogéneo, siguiendo a Hernández y Mendoza (2020), quienes señalan que este tipo de muestreo resulta apropiado cuando la población estudiada comparte rasgos y perfiles similares, como es el caso de los comuneros que poseen los mismos derechos y obligaciones dentro de su organización territorial.

Para examinar las dinámicas de gestión colectiva se aplicaron tres técnicas principales de recolección de datos: entrevistas semiestructuradas, grupos focales y cartografía social. Las entrevistas se dirigieron principalmente a las autoridades comunales y a otros comuneros representativos, mientras que los grupos focales integraron tanto a comuneros como a la población local involucrada en actividades turísticas. La cartografía social permitió identificar los recursos comunales y su potencial turístico de forma espacial.

Se identificaron así 21 informantes clave, distribuidos de la siguiente manera: 8 entrevistas en la Comunidad Agraria Copala (incluyendo al presidente comunal, al secretario comunal, al tesorero comunal y a actores locales) y

13 entrevistas en la Comunidad Agraria San Miguel del Carrizal (con la misma estructura organizativa). Para complementar la información, se realizaron grupos focales con 6 y 8 participantes en cada comunidad, respectivamente.

Como unidades de análisis se consideraron los comuneros, definidos por la Ley Agraria Nacional (1992) como “titulares de derechos en una comunidad agraria legalmente reconocida, establecidos en la Ley Agraria y el estatuto communal; esta calidad le permite, en su caso, el uso y disfrute de su parcela y la cesión de sus derechos, así como el aprovechamiento y beneficio de los bienes de uso común” (p. 20). También se incluyó a la población local no poseedora de derechos comunales, pero vinculada a actividades turísticas, principalmente comerciantes y prestadores de servicios.

El análisis se centró en tres conceptos fundamentales: bienes comunes, turismo comunitario y desarrollo local. Los bienes comunes se conceptualizaron como recursos administrados y gestionados colectivamente, otorgando derechos de uso equitativo a sus poseedores (De Angelis y Harvie, 2014). El turismo comunitario se definió como la actividad desarrollada en zonas rurales, en las que la comunidad local gestiona y controla la actividad turística bajo los principios de la sustentabilidad ambiental y social (Kieffer, 2018). El desarrollo local se entendió como un proceso dinámico que mejora la calidad de vida mediante el compromiso, la cooperación y la solidaridad de los actores locales (Caspio, 2000).

El análisis de los datos cualitativos se realizó mediante el software Atlas.ti versión 9, siguiendo un proceso sistemático de codificación en tres fases. Además, la comparación sistemática entre comunidades se efectuó mediante matrices analíticas que contrastaron las categorías identificadas en cada caso, lo que permitió identificar patrones diferenciados de fragmentación social, configuraciones distintas del capital social y perfiles turísticos complementarios. La cartografía social se analizó mediante técnicas de análisis espacial participativo, identificando la distribución territorial de los recursos comunes y su potencial de aprovechamiento turístico. La triangulación de fuentes (entrevistas, grupos focales y cartografía social) permitió validar los hallazgos y elaborar interpretaciones sólidas sobre las dinámicas comunitarias.

Cabe mencionar que la investigación planificada originalmente contemplaba un universo más amplio que incluía otras comunidades de la misma zona serrana de Concordia, pero debido al deterioro significativo de las condiciones de seguridad a partir de septiembre de 2024, se realizó un acotamiento metodológico, priorizando la ética, la seguridad del investigador y la calidad de los datos. Los eventos violentos asociados a la delincuencia organizada generaron un conflicto territorial que afectó las dinámicas sociales y económicas de la región, lo que limitó la posibilidad de realizar trabajo de campo en algunas zonas inicialmente contempladas.

Dado lo anterior, las consideraciones éticas constituyeron un elemento fundamental del diseño y la ejecución de la investigación, particularmente en el contexto de la violencia e inseguridad prevalecientes. Se implementaron los siguientes protocolos de seguridad y resguardo ético; 1) consentimiento informado verbal con

todos los participantes, explicando los propósitos del estudio, el uso de la información y garantizando el anonimato mediante códigos de identificación (comunero 1, comerciante 1, etc.) que imposibilitan su identificación personal; 2) omisión deliberada en las transcripciones y en el análisis de cualquier información sensible relacionada con actores armados, conflictos violentos específicos o nombres de personas vinculadas a grupos delictivos, privilegiando la seguridad de los informantes sobre la exhaustividad de los datos; 3) establecimiento de protocolos de comunicación con autoridades locales legítimas y líderes comunitarios para garantizar que las visitas no generaran riesgos adicionales para las comunidades.

## 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Gestión de los bienes comunes

#### 4.1.1 Acción colectiva

Ambas comunidades agrarias presentan deficiencias significativas en sus mecanismos de acción colectiva, aunque con matices distintos. En San Miguel del Carrizal predomina una marcada tendencia individualista, en la que los comuneros priorizan beneficios personales inmediatos por encima de los objetivos comunitarios a largo plazo. Como señala el comunero 5, “está un poco olvidado y es que volvemos a lo mismo: la gente, si no va a tener un beneficio, así no es verdad que coopere”. Esta orientación ha generado un entorno de cooperación limitada, en el que las iniciativas colaborativas, como el mantenimiento de la infraestructura básica, se desarrollan de forma esporádica y sin continuidad.

Por su parte, Copala presenta una fragmentación aún más profunda en su acción colectiva, caracterizada no solo por la falta de cooperación sino también por una crisis de liderazgo y representatividad. El comunero 1 expresa: “legalmente, el presidente de la comunidad no sabe cuál es su función”, lo que evidencia una ruptura en la estructura organizativa formal. A diferencia de San Miguel del Carrizal, en Copala existe un factor disruptivo adicional, derivado de la influencia de grupos delictivos, que ha alterado los mecanismos tradicionales de toma de decisiones y resolución de conflictos.

No obstante, ambas comunidades mantienen estructuras formales de organización, con reuniones periódicas de comuneros cada dos meses, aunque su efectividad es cuestionable. En San Miguel del Carrizal, estas reuniones abordan principalmente asuntos administrativos, mientras que en Copala, aunque teóricamente funcionan como espacios de resolución de conflictos, su legitimidad está comprometida por factores externos.

#### 4.1.2 Cohesión social

La cohesión social presenta contrastes significativos entre ambas comunidades. En San Miguel del Carrizal, la lealtad grupal se concentra principalmente en unidades familiares, con fuertes lazos de parentesco que se han manifestado especialmente en situaciones adversas. El comunero 4 relata cómo “Nos querían matar a toda la gente y mis hijos se hicieron levantar en armas ahí también con la

gente para defender”, lo que evidencia una solidaridad basada en vínculos sanguíneos más que en vínculos comunitarios.

El sentido de pertenencia territorial en San Miguel del Carrizal está presente, aunque debilitado por diversos factores. Los comuneros expresan arraigo a sus parcelas y recursos naturales, como manifiesta el comunero 5: “tengo como cuatro o cinco hectáreas; yo pongo ese extractor; puedo cultivar la tierra y sembrar tanto de secas”. Sin embargo, la equidad en la distribución de los beneficios constituye el aspecto más crítico, lo que genera un profundo malestar, particularmente en relación con las tierras expropiadas para la construcción de una autopista.

En contraste, Copala exhibe un fuerte sentido de pertenencia e identidad colectiva basado en su patrimonio natural y cultural. El comunero 3 expresa con orgullo: “Copala tiene todo lo que ves lo que ves el clima vean aquí estamos viendo la naturaleza que te parece en la mañana tempranita lo que oyés cantar un pinche perico o oyés cantar una Chachalaca”. Este sentimiento de arraigo territorial constituye potencialmente el elemento más sólido de la cohesión social de la comunidad. Sin embargo, al igual que en San Miguel del Carrizal, la falta de equidad y los problemas de liderazgo erosionan este capital social potencial.

#### 4.1.3 Capital social comunitario

El capital social comunitario presenta deficiencias estructurales en ambas comunidades, aunque con manifestaciones distintas. En San Miguel del Carrizal, la participación democrática es limitada, pero existe. Las asambleas comunitarias se realizan periódicamente, aunque la participación efectiva disminuye cuando no se perciben beneficios inmediatos. Las acciones recíprocas y la cooperación son esporádicas, mientras que las conexiones y redes con actores externos son escasas, como señala el comunero 4: “los de turismo no se ha sabido que vengan o si vinieran pues ya no hubieran apoyado”.

En contraste, Copala presenta un panorama más crítico. La participación democrática está severamente limitada por factores externos, en particular por la interferencia de grupos delictivos que han distorsionado los mecanismos de toma de decisiones. El comunero 2 afirma: “Hay un síndico, si hay un síndico, pues entonces no sirve para nada. Porque, por decir así, el que está ahorita aquí lo pusieron la gente”, refiriéndose implícitamente a la imposición por parte de grupos armados. Las acciones recíprocas son prácticamente inexistentes y el comunero 3 lo reconoce: “No, pues yo creo que por el momento ninguna, pues no hago nada por el bien común”. Las redes y conexiones operan principalmente a nivel individual, como lo evidencia el caso del hijo del comerciante 1, quien trabaja en el Ayuntamiento y facilita la llegada de turistas al restaurante familiar.

### 4.2 Potencialidades para el turismo comunitario

#### 4.2.1 Análisis de la potencialidad turística

Ambas comunidades poseen recursos naturales y culturales significativos, aunque con énfasis y niveles de

aprovechamiento distintos. San Miguel del Carrizal cuenta con una diversidad de atractivos naturales, como aguas termales, ríos, bosques y zonas montañosas, que evidencian un considerable potencial para el ecoturismo y las actividades al aire libre. La cartografía social revela una distribución espacial de estos recursos que podría facilitar el desarrollo de rutas turísticas diversificadas.

Copala, por su parte, presenta un perfil turístico más consolidado aunque subutilizado. Sus principales atractivos incluyen cuevas (catalogadas en óptimas condiciones), cascadas y un patrimonio arquitectónico representado por su catedral. Un elemento distintivo es su potencial para el turismo industrial o geoturismo, lo cual se evidencia en la presencia de actividad minera. Además, cuenta con una oferta gastronómica establecida, aunque limitada, con su restaurante principal y la feria del pay como atractivos culinarios.

La infraestructura turística revela contrastes importantes. San Miguel del Carrizal cuenta con cabañas abandonadas que originalmente fueron campamentos de constructoras, mientras que Copala posee un mirador turístico que, aunque mal diseñado, representa una inversión en infraestructura específicamente turística. Ambas comunidades carecen de alojamientos adecuados, lo que constituye una limitación significativa para su desarrollo como destinos turísticos integrales.

#### 4.2.2 La autogestión como herramienta para la implementación del turismo comunitario

La capacidad de autogestión presenta similitudes en los problemas de ambas comunidades. En San Miguel del Carrizal existe interés en emprender actividades económicas alternativas, tanto agropecuarias como turísticas. El comunero 4 expresa: “Aquí hay lugar grande, compadre; unas cabañas ahí arriba; el cerro es el proyecto”, lo que evidencia iniciativas incipientes. Sin embargo, la falta de organización colectiva y la prevalencia de una visión individualista obstaculizan estas aspiraciones.

El principal desafío identificado es la mentalidad del beneficio inmediato, como señala el comunero 6: “Ese ha sido uno de los problemas que la mayoría de los comuneros quiere ver el dinero de inmediato”. Esta visión cortoplacista dificulta la planificación y la ejecución de proyectos turísticos de mediano y largo plazo.

En Copala, la autogestión está severamente limitada por la exclusión de gran parte de la población de los procesos decisarios. El comerciante 1 señala: “Si no somos comuneros, los que no somos comuneros no participamos”, lo que evidencia una estructura de participación restrictiva. Aunque existe un comité de turismo, carece de legitimidad entre los pobladores, al ser percibido como externo a la comunidad, según indica el comunero 3: “el comité no es de aquí, de Copala, es fuera de la comunidad”.

Ambas comunidades comparten la problemática de la falta de capacitación y de apoyo institucional para desarrollar iniciativas turísticas sostenibles. En San Miguel del Carrizal, los comuneros expresan la necesidad de “visión por parte de la gente”, mientras que en Copala se manifiesta la urgencia de “apoyo del ayuntamiento” para impulsar proyectos turísticos viables.

#### 4.2.3 Percepción de los locales ante la implementación de la actividad turística

Las percepciones sobre el turismo presentan contrastes interesantes entre ambas comunidades. En San Miguel del Carrizal, aunque existe reconocimiento del potencial turístico, prevalece cierta resistencia al cambio y un arraigo a actividades económicas tradicionales, como la extracción de madera y la minería. Algunos comuneros identifican oportunidades en el desarrollo turístico, pero la comunidad carece de una visión unificada que oriente los esfuerzos colectivos en esta actividad.

La falta de infraestructura adecuada (como cabañas en condiciones óptimas) y de servicios turísticos básicos constituye una limitación importante. Asimismo, la ausencia de capacitación específica en temas turísticos y en actividades productivas complementarias dificulta el aprovechamiento del potencial identificado.

En Copala, la actitud hacia el turismo es predominantemente pasiva y desinteresada, como lo sintetiza el comerciante 1: "La comunidad no tiene una expectativa sobre el turismo. Le da igual si viene o no bien". Esta apatía contrasta con la nostalgia de épocas pasadas, cuando el turismo era más dinámico, con "diez o doce autobuses diarios" de visitantes. Algunos actores muestran una disposición positiva, como el comunero 3, quien afirma: "Por mí que vengan diario", pero estas posturas individuales no se traducen en acciones colectivas efectivas.

La capacitación turística en Copala ha sido esporádica, con visitas ocasionales de la Secretaría de Turismo (SECTUR) para impartir talleres, pero sin continuidad ni integralidad. La falta de perseverancia en iniciativas como la venta de artesanías evidencia problemas más profundos de motivación y resiliencia comunitaria, como señala el comunero 2: "como no venden un día o dos días. Ya. Ya no venden. No hay como constancia".

### 4.3 Desarrollo local a partir del turismo comunitario

#### 4.3.1 Condiciones sociales

Las condiciones sociales para el desarrollo local presentan deficiencias estructurales en ambas comunidades. San Miguel del Carrizal presenta una infraestructura básica limitada, con instalaciones heredadas de actividades económicas previas que no se han aprovechado adecuadamente. La fragmentación del tejido social, evidenciada en expresiones como "hace falta como unión", constituye un obstáculo significativo para el desarrollo de iniciativas colectivas.

La gobernanza local en San Miguel del Carrizal presenta carencias importantes, entre ellas la ausencia de mecanismos efectivos para la toma de decisiones y la gestión de proyectos comunitarios. La expresión "necesitamos capacitación" evidencia la conciencia local sobre esta deficiencia.

Copala, por su parte, enfrenta problemas críticos en servicios básicos, como la salud, evidenciados por la escasez de insumos médicos y de personal calificado. El comunero 2 señala: "Le hace falta oxígeno, personas, pues

hemos peleado por eso hasta que el tanque tiene y se nos llena". La infraestructura presenta un panorama mixto: acceso relativamente adecuado al agua potable, pero con deficiencias severas en el sistema de drenaje.

Las capacidades locales para el emprendimiento están limitadas en ambas comunidades, aunque de manera más acentuada en Copala, donde el comunero 1 afirma: "Y aquí no nos han dado cursos para crear nuestras propias empresas, por ejemplo, para el turismo".

#### 4.3.2 Contexto económico

El contexto económico revela desafíos significativos, pero también oportunidades en ambas comunidades. San Miguel del Carrizal muestra interés en la diversificación económica, con propuestas que incluyen el turismo, así como actividades como la avicultura, la horticultura y la floricultura. La visión integral expresada por el comunero 5: "No nomás con el turismo, también, pues tenemos la madera, que también podemos dar valor agregado", representa un potencial para el desarrollo local diversificado.

Un desafío importante en San Miguel del Carrizal es la prevalencia de una visión cortoplacista, como lo ilustra el comunero 5: "La mayoría de los comuneros queremos ver el dinero de inmediato". Esta mentalidad obstaculiza la implementación de estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo.

En Copala, el apoyo institucional presenta deficiencias críticas. Un entrevistado afirma: "Aquí le falta mucha ayuda, mucha ayuda del gobierno. El gobierno no invierte aquí porque es un pueblo muy pobre". Esta percepción de abandono institucional limita las posibilidades de articular recursos endógenos y exógenos para el desarrollo local.

Las iniciativas de emprendimiento en Copala, aunque incipientes, demuestran potencial para la diversificación económica. La experiencia del comerciante local ilustra posibilidades de desarrollo endógeno: "Yo tenía un refri. Apenas empezaban las cocas de tres litros... Por la raza de turismo o algo, me compraba: mi galleta, mi sabrita... Y ahí comencé". Sin embargo, la derrama económica del turismo sigue concentrada en pocos actores, sin beneficiar ampliamente a la comunidad.

#### 4.3.3 Medio ambiente como oportunidad para el aprovechamiento turístico sostenible

El capital natural constituye una de las mayores fortalezas de ambas comunidades. San Miguel del Carrizal cuenta con diversos recursos naturales que constituyen atractivos potenciales para el turismo ecológico y de aventura. La preservación de ecosistemas funcionales, evidenciada por la presencia de especies emblemáticas como la chara Pinta, representa un activo territorial significativo para el desarrollo local sostenible.

Sin embargo, se identifican deficiencias en la valoración y en la conservación ambiental que podrían comprometer la sostenibilidad de futuras iniciativas turísticas. La falta de programas de educación ambiental y de estrategias de conservación representa un riesgo para el aprovechamiento sostenible de estos recursos.

Copala presenta un patrimonio natural destacado, caracterizado por su biodiversidad, en particular la avifauna, con especies como pericos, chachalacas y guacamayas. El comunero 3 valora este entorno: “lo que oyes cantar un perico o una chachalaca... las guacamayas, todo eso lo hace bonito”. Este capital natural ofrece oportunidades para actividades como el aviturismo y el senderismo interpretativo.

No obstante, al igual que en San Miguel del Carrizal, la ausencia de programas de educación ambiental y de

estrategias de conservación representa un riesgo para la sostenibilidad. El comunero 1 señala: “No han venido ni han dado cursos sobre cómo crear pequeñas empresas ni sobre medio ambiente”, lo que evidencia la falta de sensibilización y capacitación en temas ambientales.

En resumen, la tabla 1 muestra los resultados observados en ambas comunidades a partir de la comparación de las seis dimensiones de análisis.

Tabla 1. Cuadro comparativo de las comunidades agrarias estudiadas.

Dimensión	San Miguel del Carrizal	Copala
Acción Colectiva	Marcado individualismo; cooperación esporádica sin continuidad; beneficio inmediato sobre objetivos colectivos.	Fragmentación profunda; crisis de liderazgo y representatividad; influencia de grupos delictivos en toma de decisiones.
Cohesión Social	Lealtad grupal limitada al ámbito familiar; sentido de pertenencia territorial debilitado; inequidad en distribución de beneficios.	Fuerte sentido de pertenencia e identidad basado en patrimonio natural-cultural; problemas severos de equidad y liderazgo; erosión del capital social potencial.
Capital Social comunitario	Participación democrática limitada; acciones recíprocas esporádicas; escasas conexiones con actores externos; asambleas con baja participación efectiva.	Participación democrática severamente limitada por factores externos; acciones recíprocas prácticamente inexistentes; redes operan principalmente a nivel individual.
Actividad turística	Ecoturismo y turismo de aventura; atractivos naturales: aguas termales, ríos, bosques, zonas montañosas; potencial para rutas diversificadas.	Turismo cultural-patrimonial; atractivos: cuevas, cascadas, catedral, arquitectura colonial; potencial geoturístico (minería); oferta gastronómica establecida.
Autogestión	Interés en emprender actividades alternativas; mentalidad de beneficio inmediato; falta de organización colectiva y visión compartida.	Autogestión limitada por exclusión de no comuneros; comité de turismo sin legitimidad; percibido como externo a la comunidad.
Percepción local del turismo	Reconocimiento del potencial; resistencia al cambio; arraigo a actividades tradicionales; falta de visión unificada.	Actitud predominantemente pasiva y desinteresada; nostalgia por épocas pasadas de mayor dinamismo turístico; falta de perseverancia en iniciativas.

Fuente: elaboración propia.

#### 4.4 Discusión

Los hallazgos del estudio comparativo entre las comunidades agrarias de Copala y San Miguel del Carrizal revelan configuraciones complejas en la gestión de bienes comunes que dialogan directamente con los postulados teóricos abordados en la investigación. Los resultados obtenidos confirman la perspectiva de D. Alisa (2013) sobre los bienes comunes como estructuras que conectan a la comunidad con su entorno mediante instituciones integradas. En ambas comunidades se evidencia que estas conexiones se encuentran severamente debilitadas, lo que dificulta la validación comunitaria de los recursos compartidos. Particularmente en San Miguel del Carrizal, la marcada tendencia individualista refleja lo que Mattei (2013) identifica como una motivación materialista que prioriza beneficios inmediatos por encima de la sostenibilidad a largo plazo, quedando atrapados en una “lógica cuantitativa ecológicamente insostenible”.

La fragmentación del capital social comunitario observada contradice el paradigma integrador que Gutiérrez y Mora (2011) atribuyen a los bienes comunes, según el cual múltiples actores deberían establecer consensos para la administración de los recursos compartidos. Esta ausencia de consensos efectivos, especialmente visible en Copala, con su crisis de representatividad, refleja lo que Rodotá (2013) advierte: la necesidad de transitar de un paradigma de exclusión a uno de inclusión en la gestión de bienes comunes. Los mecanismos deficientes de acción colectiva

identificados en ambas comunidades confirman la importancia que autores como Elster (1985) y Villaveces (2009) otorgan a la capacidad comunicativa y relacional para articular intereses diversos en un grupo. En Copala, donde factores externos, como los grupos delictivos, han distorsionado los mecanismos tradicionales de toma de decisiones, se materializa con claridad lo que Hardin (1968) denominó “la tragedia de los bienes comunes”, en la que la desarticulación comunal impide la gestión sostenible de los recursos compartidos.

Los contrastes en la cohesión social entre ambas comunidades ilustran la definición de MacCracken (1998), quien la describe como las conexiones y relaciones entre individuos, grupos y unidades territoriales. Resulta particularmente interesante observar cómo, en San Miguel del Carrizal, estas conexiones se limitan principalmente al ámbito familiar, mientras que en Copala existe un sentido de pertenencia territorial más desarrollado, pero insuficientemente canalizado en acciones colectivas efectivas.

Además, estos hallazgos dialogan con investigaciones recientes en contextos rurales latinoamericanos que han documentado experiencias similares de fragmentación y vulnerabilidad comunitaria. González-Domínguez et al. (2022) identifican cómo las crisis externas agudizan las vulnerabilidades preexistentes en comunidades rurales, pero también revelan mecanismos de resiliencia comunitaria basados en redes de apoyo y prácticas tradicionales. En el caso de las comunidades sinaloenses estudiadas, la crisis

provocada por la violencia y la delincuencia organizada ha intensificado las vulnerabilidades estructurales, aunque de manera diferenciada; en San Miguel del Carrizal, las redes de apoyo se replegaron hacia el núcleo familiar como mecanismo defensivo, mientras que en Copala, a pesar de la erosión severa del capital social, persiste un sentido de identidad territorial que podría constituir la base para la reconstrucción de vínculos comunitarios más amplios.

Los resultados sobre las potencialidades turísticas de ambas comunidades confirman los planteamientos de Stronza (2010), quien señala que el turismo comunitario debe analizarse desde el enfoque de los bienes comunes, debido al carácter común de los recursos involucrados. Los perfiles turísticos complementarios identificados (ecoturismo en San Miguel del Carrizal y patrimonio arquitectónico-cultural en Copala) ejemplifican la diversidad de bienes comunes que Gutiérrez y Mora (2011) clasifican en naturales, sociales y culturales.

La falta de estructuras sólidas para el trabajo colaborativo en ambas comunidades confirma lo señalado por Bojórquez et al. (2014) sobre los factores determinantes del éxito en la gestión de los bienes comunes con fines turísticos: capital social, autogestión comunitaria, cohesión social y acción colectiva. Las deficiencias identificadas en estos componentes explican por qué, a pesar del potencial turístico existente, las iniciativas permanecen fragmentadas y con beneficios concentrados en pocos actores. El análisis comparativo confirma la validez de la afirmación de Mies (2014) sobre la indivisibilidad entre los bienes comunes y la comunidad. La desarticulación comunitaria observada, con sus manifestaciones diferenciadas en cada localidad, ha impedido efectivamente el aprovechamiento sostenible de los recursos comunes con fines turísticos. Este hallazgo reafirma la necesidad de abordar simultáneamente las dimensiones organizativas, económicas, ambientales e institucionales para materializar el potencial transformador del turismo comunitario.

Asimismo, se dialoga con la propuesta de Mattei (2013) sobre la necesidad de un enfoque alternativo al enfoque economicista, fundamentado en un modelo de racionalidad que trascienda la mera acumulación de capital. La visión cortoplacista identificada en San Miguel del Carrizal, donde predomina la expectativa de beneficios inmediatos, contrasta claramente con esta perspectiva teórica y explica parcialmente las limitaciones en el desarrollo de iniciativas turísticas sostenibles. Finalmente, los resultados confirman la observación de Toscana (2017) de que no todas las comunidades poseen capacidades organizativas suficientes para gestionar bienes comunes y vincularlos simultáneamente con el desarrollo turístico. Las trayectorias sociopolíticas y culturales diferenciadas de Copala y San Miguel del Carrizal, a pesar de sus contextos geográficos similares, demuestran la complejidad de los procesos de gestión colectiva y la necesidad de estrategias territorialmente diferenciadas pero complementarias para el desarrollo local sostenible basado en el turismo comunitario.

## 5 CONCLUSIONES

El estudio comparativo de San Miguel del Carrizal y Copala revela configuraciones complejas en la gestión de

bienes comunes y potencialidades turísticas que, pese a desarrollarse en contextos geográficos similares en la zona serrana de Concordia, responden a trayectorias sociopolíticas y culturales notablemente diferenciadas.

La acción colectiva presenta patrones contrastantes que reflejan distintas formas de fragmentación social. San Miguel del Carrizal se caracteriza por un individualismo profundamente arraigado que imposibilita prácticamente cualquier iniciativa comunitaria sostenida y por una racionalidad cortoplacista que prioriza beneficios inmediatos sobre proyectos de desarrollo a largo plazo. Copala, por su parte, exhibe una estructura en la que el poder decisorio está concentrado en un grupo reducido de comuneros formales, lo que genera mecanismos de exclusión que marginan a sectores significativos de la población. Estas manifestaciones diferenciadas de desarticulación comunitaria demandan abordajes específicos: mientras que San Miguel requiere construir desde sus cimientos mecanismos básicos de cooperación, Copala necesita democratizar y legitimar estructuras ya existentes, pero escasamente representativas.

El capital social comunitario presenta deterioros significativos en ambos casos, aunque con expresiones cualitativas distintas que responden a sus contextos particulares. En San Miguel del Carrizal prevalece una atomización social casi completa, en la que las redes de cooperación no trascienden el ámbito familiar inmediato, lo que genera un aislamiento que imposibilita la gestión efectiva de los recursos colectivos. Copala presenta un panorama en el que existen redes sociales identificables pero desarticuladas entre sí, afectadas por experiencias previas negativas con actores externos e internos, lo que ha generado un clima generalizado de desconfianza y escepticismo. Esta diferencia en la configuración del capital social sugiere que las intervenciones deben adaptarse: en San Miguel, la prioridad sería construir vínculos comunitarios básicos, mientras que en Copala el desafío consiste en restaurar la confianza y articular redes ya existentes pero fragmentadas.

Los perfiles turísticos territoriales revelan complementariedades potenciales aún inexploradas. San Miguel del Carrizal posee atractivos naturales significativos, propicios para el desarrollo del ecoturismo, el turismo de aventura y la observación de la flora y la fauna. Copala, en contraste, destaca por su patrimonio arquitectónico colonial, su conjunto urbano histórico y sus manifestaciones culturales, como su gastronomía tradicional y sus festividades. Esta diferenciación ofrece oportunidades estratégicas para el desarrollo de circuitos turísticos regionales integrados que podrían beneficiar a ambos territorios, aunque actualmente permanecen como iniciativas aisladas, sin una articulación efectiva.

La infraestructura y la capacidad de autogestión turística presentan deficiencias estructurales, aunque con características diferenciadas. San Miguel cuenta con instalaciones potencialmente valiosas (cabañas) actualmente abandonadas, mientras carece prácticamente de capacidades organizativas específicas para el turismo. Copala dispone de cierta infraestructura básica y de experiencia turística acumulada, pero con inversiones mal planificadas y beneficios concentrados en pocos actores.

Ambas comunidades presentan limitaciones en los servicios complementarios que impiden la configuración de productos turísticos integrales.

En términos de desarrollo local, ambas comunidades enfrentan vulnerabilidades económicas vinculadas a su dependencia histórica de actividades extractivas (silvicultura y minería), aunque Copala muestra indicios de una mayor diversificación incipiente hacia servicios turísticos. Las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo presentan debilidades críticas: San Miguel exhibe un aislamiento institucional casi completo, mientras que Copala mantiene conexiones externas, pero instrumentalizadas por actores específicos, sin beneficios colectivos amplios. Las presiones ambientales difieren significativamente: San Miguel enfrenta amenazas a los ecosistemas naturales por prácticas extractivas no sostenibles, mientras que Copala debe atender principalmente a la conservación y al mantenimiento adecuado de su patrimonio arquitectónico.

Estas diferencias estructurales entre ambas comunidades requieren estrategias territorialmente diferenciadas pero potencialmente complementarias. Cualquier intervención efectiva deberá priorizar la reconstrucción del tejido social y la confianza como condición previa para iniciativas turísticas sostenibles, implementando procesos graduales que equilibren resultados tangibles a corto plazo con transformaciones estructurales de mayor alcance.

El análisis sugiere que el potencial transformador del turismo comunitario como vía para el desarrollo local sostenible solo puede materializarse cuando se abordan simultáneamente las dimensiones organizativas, económicas, ambientales e institucionales que condicionan las capacidades efectivas de las comunidades para gestionar colectivamente sus recursos territoriales. La complementariedad de sus perfiles turísticos podría convertirse en un catalizador de nuevas formas de colaboración intercomunitaria, superando las lógicas fragmentadas que actualmente predominan en ambos territorios.

Por último, este estudio presenta limitaciones metodológicas, contextuales y teóricas que deben considerarse al interpretar sus hallazgos. El deterioro significativo de las condiciones de seguridad a partir de septiembre de 2024 obligó a acotar sustancialmente el universo originalmente planificado, limitando las posibilidades de análisis comparativos más amplios que habrían permitido identificar patrones regionales de mayor alcance.

Las consideraciones éticas y de seguridad impidieron profundizar en temas sensibles sobre la influencia específica de los grupos delictivos en las estructuras de gobernanza comunitaria, lo que restringió la comprensión integral de cómo la violencia reconfigura los mecanismos de acción colectiva y el capital social.

Finalmente, el enfoque cualitativo etnometodológico, aunque permitió comprender en profundidad las dinámicas sociales, no incluyó técnicas cuantitativas para dimensionar la magnitud económica de las actividades turísticas ni los niveles de participación comunitaria. Estudios futuros podrían beneficiarse de diseños metodológicos mixtos y de aproximaciones longitudinales que documenten los

procesos de cambio temporal en contextos de vulnerabilidad estructural.

## REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Concordia. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024*. Concordia, Sinaloa: Gobierno Municipal de Concordia.
- Bojórquez, A., Zizumbo, L., Pérez, C. y Márquez, C. (2018). La gestión comunitaria del turismo. Análisis desde el enfoque de los bienes comunes y de los sistemas socioecológicos. *Ra Ximhai*, 14 (1), 149-164.
- Bojórquez, A., Zizumbo, L., Pérez, C. y Márquez-Rosano, C. (2014). Desarrollo local y turismo comunitario: una aproximación desde la teoría de los bienes comunes. *Revisando paradigmas, creando alianzas*, 180-191.
- Caballero, J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Reis*, (56), 83-114.
- Calderón, D. (2014). La participación como base del turismo comunitario y el manejo de los recursos de uso común. *Sendero de Ritakuwas, Sierra Nevada del Cocuy, Güicán y/o Chita, Boyacá, Colombia. Anuario Turismo y Sociedad*, 15, 17-28.
- Caspio, M. (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, (20), 85-110.
- D'Alisa, G. (2013). Bienes comunes: las estructuras que conectan. *Ecología política*, 44-62.
- De Angelis, M. y Harvie, D. (2014). The Commons. In M. Parker, G. Cheney, V. Fournier and C. Land (eds), *The Routledge Companion to Alternative Organizations*, Abington: Routledge, pp. 280-294.
- Diario Oficial de la Federación (D.O.F.). (2025). Ley Agraria. Última versión publicada el 14 de noviembre de 2025. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>
- Domínguez, I., Ortiz, H. y Rodea, L. (2022). Adaptabilidad y resiliencia ante el COVID-19: 8 casos de turismo rural en comunidades indígenas del centro de México. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET*, 12(1), 11.
- Elster, J. (1985). Rationality, morality, and collective action. *Ethics*, 96(1), 136-155.
- Eroles, C. (2008). Familia, democracia y vida cotidiana. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Firth, A. (2010). Etnometodología. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 597-614.
- Freire, L. S., & Ferreira, H. C. H. (2015). O turismo de base comunitária como alternativa de desenvolvimento local: o caso de Curuçá-Pará. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET*, 5(3), 36-44.
- García, D. (2021). Los bienes comunes en el pensamiento de Stefano Rodotà. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (45), 285-301.
- Gutiérrez, A. y Mora, F. (2011). El grito de los bienes comunes: ¿qué son? Y ¿qué nos aportan? *Revista de Ciencias Sociales* (131-132).
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. McGraw-hill.
- Kieffer, M. (2018). Turismo Rural Comunitario y organización Colectiva: un enfoque comparativo en México. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2), 429-441.
- Mattei, U. (2013). *Bienes comunes. Manifiesto*. Madrid: Trotta.
- Mendonça, T. de M., y Santos, R. (2024). Turismo de base comunitária urbano e patrimônio: primeiras aproximações. *Revista Latino-Americana de Turismologia*, 10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14511104>

- McCracken, M. (1998). Social cohesion and macroeconomic performance. In the Centre for the Study of Living standards (CSLS), Conference: The State of Living Standards and the Quality of life.
- Mies, M. (2014). "No commons without a community. *Community Development Journal*, 49, 106-117.
- Moraes, E. A. de, Irving, M. de A., Pedro, R. M. L. R., e Lima, M. do C. de. (2024). Vozes da Rede Cearense de Turismo Comunitário: atores, estratégias e associações. *Revista Latino-Americana de Turismologia*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14511216>
- Ostrom, E. (2011). Background on the institutional analysis and development framework. *Policy studies journal*, 39(1), 7-27.
- Pascual, E. J. (2011). El papel de la ciudadanía en el auge y la decadencia de las ciudades. El fin del gerencialismo o la recuperación de lo público y de sus actores. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Rodotà, S. (2013). Constituting the commons in the context of state, law and politics. In *Economics and the Common(s): From Seed Form to Core Paradigm*. A report on an international conference on the future of the commons. Berlin: Heinrich Böll Foundation.
- Sánchez, Y. y Pinchi, W. (2018). Contribución de las prácticas culturales al desarrollo del capital social comunitario. *SCIÉNDO*, 21(2), 225-237.
- Stronza, A. (2010). "Common Management and Ecotourism. Ethnographic Evidence from the Amazon. *International Journal of the Commons*, 4(1), 56-77.
- Toscana, A. (2017). Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México. Cuadernos de Geografía: *Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 279-293.
- Villaveces, J. (2009). Collective Action and the Policy Process (Acción Colectiva y el proceso de la política pública).

#### Mini-bios of the co-authors (continued)

\*\* Doctor en Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Regional y Licenciado en Comercio Internacional en la Universidad Autónoma de Sinaloa en México. Se ha desempeñado como Coordinador de Investigación y profesor de varias asignaturas en la licenciatura en turismo de la Escuela de Turismo. Actualmente, cuenta con Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico UAS-CA-341 "Gestión del Turismo y Desarrollo Sostenible". Sus líneas de investigación son: Gestión del turismo (Percepción de Imagen e Imaginarios de destinos turísticos, políticas públicas, seguridad turística y desarrollo del turismo). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0161-0279>

\*\*\* Doctora en Ciencias en Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales, por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (PNPC-CONACYT). Es Maestra en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (PNPC-CONACYT), por la Universidad Autónoma de Baja California Sur y Licenciada en Economía por la misma institución. Actualmente pertenece al Núcleo Académico Básico del Doctorado en Gestión del Turismo y es profesora en la Coordinación de la Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Mazatlán. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7408-0811>

#### CRediT author statement

Term	Definition	Author 1	A2	A3
Conceptualization	Ideas; formulation or evolution of overarching research goals and aims.	x	x	
Methodology	Development or design of methodology; creation of models.	x		x
Software	Programming, software development; designing computer programs; implementation of the computer code and supporting algorithms; testing of existing code components.	x		x
Validation	Verification, whether as a part of the activity or separate, of the overall replication/ reproducibility of results/experiments and other research outputs.	x	x	
Formal analysis	Application of statistical, mathematical, computational, or other formal techniques to analyze or synthesize study data.	x	x	x
Investigation	Conducting a research and investigation process, specifically performing the experiments, or data/evidence collection	x	x	x
Resources	Provision of study materials, reagents, materials, patients, laboratory samples, animals, instrumentation, computing resources, or other analysis tools.	x		x
Data Curation	Management activities to annotate (produce metadata), scrub data and maintain research data (including software code, where it is necessary for interpreting the data itself) for initial use and later reuse.	x	x	
Writing - Original Draft	Preparation, creation and/or presentation of the published work, specifically writing the initial draft (including substantive translation).	x	x	
Writing - Review & Editing	Preparation, creation and/or presentation of the published work by those from the original research group, specifically critical review, commentary or revision – including pre- or post-publication stages.	x	x	
Visualization	Preparation, creation and/or presentation of the published work, specifically visualization/ data presentation.	x	x	x
Supervision	Oversight and leadership responsibility for the research activity planning and execution, including mentorship external to the core team.	x		x
Project administration	Management and coordination responsibility for the research activity planning and execution.	x		x
Funding acquisition	Acquisition of the financial support for the project leading to this publication.	x	x	x

Source: reproduced from Elsevier (2022, s/p), based upon Brand et al. (2015).

Processo Editorial / Editorial Process / Proceso Editorial

Editor Chefe / Editor-in-chief / Editor Jefe: PhD Thiago D. Pimentel (UFJF).

Recebido / Received / Recibido: 19.05.2025; Revisado / Revised / Revisado: 29.08.2025 – 09.10.2025; Aprovado / Approved / Aprobado: 28.11.2025; Publicado / Published / Publicado: 24.12.2025.

Documento revisado às cegas por pares / Double-blind peer review paper / Documento revisado por pares ciegos.